

DON JESÚS GONZÁLEZ CHAPARRO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES),

Por medio del presente paso a comunicar que desde el SEXPE se ha remitido la siguiente RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS, en relación con la oferta nº. 11-2025-015671 (SUSTITUCIÓN 11-2025-007070) del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025:

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

UERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 DE ABRIL DE 2025) PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

*CSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS	VA DE DEMANDAN	ILS FINESELLCCIONADO	<u> </u>		
EMPLEO :	11-2025-015671 (SUSTITUCIÓN 11-2025-007070)				
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA				
PUESTO DE TRABAJO:	ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL				
N° PUESTOS OFERTADOS:	1				
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	1	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	1		

COLECTIVO ELEGIDO: DESEMPLEADOS/AS EN GENERAL

REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

- 1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 1/10/2024 y el 30/09/2025.
- 2. Ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (P).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN: MAYOR TIEMPO EN DESEMPLEO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ORDEN ESTABLECIDO EN EL LISTADO DEFINITIVO DEL SEXPE

CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES: SÍ Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO DESEMPLEADOS EN GENERAL CON REQUISITOS PCEME-25				
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P	RESULTADO
***1418**	TENA TELLO, GRAGORIO	SI	SI	

En Jaraíz de la Vera a 3 de octubre 2025.

El/la directora/a del Centro de Empleo de Jaraíz de la Vera

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- Candidatos/as rechazados/as. Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Página 1 de 1

En Madrigal de la Vera, a catorce de octubre de dos mil veinticinco

EL SECRETARIO, (firmado electrónicamente)

Fdo.: Jesús González Chaparro

Cód. Validación: 9HL5PD39PHG3ZAJM7JNZ7KCXW
Verificación: https://madrigaldelavera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrônicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de '